

Navalmoral de la Mata (Cáceres). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Nules (Castellón). Primera Instancia e Instrucción número 2.  
Sagunto (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 2.

San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas). Primera Instancia e Instrucción número 7.

San Roque (Cádiz). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Tolosa (Guipúzcoa). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Vilafranca del Penedés (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 3.

Villanueva de los Infantes (Ciudad Real). Primera Instancia e Instrucción.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7820** *ORDEN de 21 de marzo de 1995 por la que se dispone el cese y nombramiento de diversos Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.1 y 12.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10.1 del mencionado Real Decreto,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Cesar como Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por los grupos que a continuación se indican, entre los establecidos en el artículo 9.1 del citado Real Decreto a los siguientes señores:

1.º Por el grupo de padres de alumnos:

A) A propuesta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA): Sustituto: Don José Rovira Balaguer.

B) A propuesta de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA):

Titular: Doña Carmen Fernández-Segade Millán.

Sustituto: Don José Albiol Verdecho.

Sustituto del Consejero titular, don Santiago Domingo Bujeda: Don Pedro Antonio García Ruiz.

Sustituto: Don Emilio Fernández Llinás.

Titular: Don José María Domench García.

Sustituto: Don José Manuel Ceberio Pérez.

2.º Por el grupo de representantes del personal de Administración y de servicios de los Centros docentes, previa renuncia al cargo de Consejero titular, en representación de la Confederación Sindical Euzko Languillen Alkartasuna/Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA/STV): Don José Luis Eraña Ibáñez.

Segundo.—Nombrar Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por los grupos que a continuación se indican, entre los establecidos en el artículo 9.1 del Real Decreto 2378/1985, antes mencionado, a los siguientes señores:

1.º Por el grupo de padres de alumnos:

A) A propuesta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA): Sustituto: Don Francisco Merino Estevan.

B) A propuesta de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA):

Titular: Don Agustín Dosil Maceira.

Sustituto del Consejero titular, don Eusebio González García: Don Luis Miguel Martínez-Zaporta Loscertales.

Sustituto del Consejero titular, don Santiago Domingo Bujeda: Don Manuel Mora Pita da Veiga.

Sustituto de la Consejera titular, doña Gemma Pascual Ferrer: Don Pedro Antonio García Ruiz.

Titular: Don José Albiol Verdecho.

Sustituto del Consejero titular, don José Albiol Verdecho: Don José María Domench García.

2.º Por el grupo de representantes del personal de Administración y de servicios de los Centros docentes, a propuesta de la Confederación Sindical Euzko Languillen Alkartasuna/Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA/STV): Titular: Don Manuel Angel Udaondo Basterretxea.

Tercero.—El mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden, finalizará en la fecha de renovación bienal, en la que correspondería cesar a los Consejeros, en cuyo lugar se les nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.2 y 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre.

Madrid, 21 de marzo de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**7821** *ORDEN de 29 de marzo de 1995 por la que se nombra Subdirector general de Relaciones Informativas Institucionales de la Dirección General de Comunicación a don Gregorio Laso Móstoles.*

En virtud de lo previsto en el artículo 9.º, 1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Subdirector general de Relaciones Informativas Institucionales de la Dirección General de Comunicación, a don Gregorio Laso Móstoles —0538145857 A1111—, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 29 de marzo de 1995.—El Ministro.—P.D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Comunicación.

## UNIVERSIDADES

**7822** *RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don José Cano Valero Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 4 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Cano Valero, con documento nacional de identidad número